



**ORD. N° 02/2025**

**ANT.:** ORD. N° 3940/2024 de Gobierno Regional que Solicita observaciones a medidas PARCC.

**MAT.:** Respuesta a observaciones medidas PARCC.

**La Serena, 10 de enero de 2025.**

**DE :** **CONSTANZA ESPINOSA HENRÍQUEZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MINERÍA  
REGIÓN DE COQUIMBO**

**A :** **CRISTÓBAL JULIÁ DE LA VEGA  
GOBERNADOR REGIONAL  
REGIÓN DE COQUIMBO**

Junto con saludar cordialmente, me dirijo a Ud. para dar respuesta a lo solicitado en ORD. N° 3940 de fecha 23 de diciembre de 2024 de Gobierno Regional respecto a las observaciones comprometidas a mi voto favorable en la aprobación del Plan de Acción Regional de Cambio Climático en la última sesión del CORECC llevada a cabo el 14 de octubre del 2024.

Antes de detallar las observaciones, le comento que estas fueron entregadas al Comité Técnico Asesor a través de la Seremi de Medio Ambiente actuando como secretaría técnica del CORECC durante agosto de 2024, las que resultaron ser acogidas en el posterior proceso de consolidación del Anteproyecto, por lo que la condicionalidad del voto de aprobación fue resuelta satisfactoriamente. Además, desde la Seremi hemos tomado una participación activa en los siguientes procesos de revisión de medidas y consultas públicas, considerando la relevancia que este Plan de Acción significa para la región.

Las observaciones tenían relación con la siguiente medida:

Medida de Mitigación N°01: Reducir las emisiones en la minería mediante el reemplazo de energía utilizada en el transporte. Esta medida tenía por objetivo reemplazar el 20% de la flota de transporte de carga y vehículos livianos de la minería en la región de Coquimbo. Se observó que la responsabilidad de realizar una acción de inversión de este tipo en el rubro privado no puede recaer en un organismo público, por lo que se propuso modificarla por "*promover la reducción de las emisiones*", puesto a que las acciones de promoción, como mesas de trabajo y otras instancias de acuerdos público privadas si son viables en su realización y cumplimiento de objetivos.



Se despide atentamente.

CONSTANZA ESPINOSA HENRÍQUEZ  
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE MINERÍA  
REGIÓN DE COQUIMBO

Distribución

- Gobierno Regional, región de Coquimbo.